



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)

No. EXPEDIENTE

COE-CCC-CP-2021-0005

No. DOCUMENTO

COE-CCC-CP-2021-0005

ACTA SIMPLE DE RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA "COE-CCC-CP-2021-0005, PARA LA "ADQUISICIÓN TEXTILERIA, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS", PARA SER UTILIZADOS DURANTE LOS OPERATIVOS DE NAVIDAD 2021, QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los un (1) día del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), siendo las dos y treinta (2:30 p.m.) horas de la tarde, nos hemos reunido en el Salón Político del CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE) ubicado en la calle Pepillo Salcedo esquina Ortega y Gasset, Plaza de la Salud; Distrito Nacional. El Presidente y Coordinador del Comité de Compras, el Coronel EDILBERTO GONZALEZ VILLALONA, E.R.D. dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Número No. 001-1650347-5"; Encargado del Depto. Administrativo y Financiero, Mayor Contador, Lic. ERIK ANTONIO FÉLIZ FÉLIZ, E.R.D., dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, uno, tres, uno, ocho, uno, siete, guion, seis (001-1131817-6); Encargado de la División de Recursos Humanos, Licda. SOLANLLY CACERES PAULINO, dominicana, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, siete, uno, siete, siete, nueve, cinco, guion, seis (001-1717795-6); Encargado del Departamento de Planificación, Lic. CARLOS MANUEL PAULINO CARDENAS, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, cero, uno, uno, dos cuatro, cuatro, seis, guion nueve (001-0112446-9), y el Representante Acceso a la Información (RAI), Lic. LUIS RAFAEL ÁLVAREZ BÁEZ, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad número, cero, cero, uno, guion, uno, ocho,

S. C.

siete, ocho, nueve, seis, seis, guion, ocho (001-1878966-8).; para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

- A. Recibir y dar apertura a las ofertas económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia "COE-CCC-CP-2021-0005".
- B. Conocer de la adjudicación del procedimiento de COMPRA DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA "COE-CCC-CP-2021-0005, PARA LA "ADQUISICIÓN TEXTILERIA, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS", PARA SER UTILIZADOS DURANTE LOS OPERATIVOS DE NAVIDAD 2021, QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE.

A continuación, los nombres de los oferentes participantes que enviaron su propuesta a través del portal de compra y contrataciones fueron:

NOMBRE DE LOS OFERENTES		
GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN, (Persona Física) RNC 001-1489399-3;	RD\$ 1,573,076.88	6
GRUPO COMERCIAL DELKON, RNC 1-31-38463-3	RD\$ 5,518,423.40	Todos
COMERCIAL CESIBEL, SRL., RNC 1-30-92923-8	RD\$3,446,785.90	Todos
GROUP BY TEAM BURGOS, SRL, RNC 1-30-29210-8	RD\$364,030.00	2
GRUPO BOSQUE AZUL, SRL, RNC 1-31-63254-8;	RD\$3,572,544.40	Todos
SONAR INVESTMENTS, RNC 1-30-841386-8	RD\$3,417,105.00 (Cantidad en Letras)	Todos

CM LOVE SOLUTION SRL., RNC 1-32-04434-7;	RD\$2,361,833.73	10
LAXMAR CORPORATION, SRL., RNC 1-31-34552- 2.	RD\$2,684,942.50	8

POR CUANTO: A que el CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE), realizó un procedimiento de compra de comparación de precios para la "ADQUISICIÓN TEXTILERIA, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS", PARA SER UTILIZADOS DURANTE LOS OPERATIVOS DE NAVIDAD 2021, QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE.

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles, en fecha 05 de noviembre del año 2021, que pudieran atender el requerimiento realizado por este organismo, a cuyo llamado se presentaron los siguientes oferentes: GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN, GRUPO COMERCIAL DELKON, COMERCIAL CESIBEL, SRL., GROUP BY TEAM BURGOS, SRL GRUPO BOSQUE AZUL, SRL, SONAR INVESTMENTS, CM LOVE SOLUTION SRL., LAXMAR CORPORATION, SRL., en virtud de lo establecido en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y concesiones y su Reglamento 543-12.

POR CUANTO: A que los oferentes enviaron sus propuestas técnicas y económicas, a través del portal de compra y contrataciones; cumpliendo con lo requerido en las fichas técnicas, a saber:

Items	Descripción	Cantidad
1	T-SHIRT SERIGRAFIADOS	587
2	POLOBORDADO	500
3	GORRAS SERIGRAFIADAS	587
4	GORRAS BORDADAS	500
5	PANTALONES JEANS PARA DAMAS.	900
6	PANTALONES JEANS PARA CABALLEROS.	900
7	SABANAS EN VARIOS COLORES	800
8	MOSQUITEROS EN VARIOS COLORES	800

scl sal

KEN TO

9	FRAZADAS DE LANA VERDE OLIVO	950
10	COLCHONES TIPO MILITAR	600
11	CAPAS PARA LA LLUVIA	615
12	LONAS PLASTICAS	500
13	FUNDAS PLASTICAS PARA BASURA	1,500

POR CUANTO: A que los oferentes GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN, GRUPO COMERCIAL DELKON, COMERCIAL CESIBEL, SRL., GROUP BY TEAM BURGOS, SRL GRUPO BOSQUE AZUL, SRL, SONAR INVESTMENTS, CM LOVE SOLUTION SRL., LAXMAR CORPORATION, SRL., presentaron sus ofertas de los diferentes productos (items), los cuales fueron comprados uno por uno, para determinar cual es el mejor precio Ofertado, a saber:

1. LARXMAR CORPORATION, SRL., RNC NO. 1-31-34552-2

Items	Cantidad/Ud	Descripción	Precio Final/ U	Precio Total
1	587	T-shirts Serigrafiado	325.00	RD\$ 190,481.50
2	500	Polo bordado	496.00	RD\$ 247,800.00
3	900	Pantalones para damas	590.00	RD\$ 531,000.00
4	900	Pantalones largos para Caballeros	543.00	RD\$ 488,520.00
5	800	Sabanas en varios Colores	348.00	RD\$ 278,480.00
6	800	Mosquitero en Varios Colores	235.00	RD\$ 187,856.00
7	800	Capas para Iluvias.	767.00	RD\$ 471,705.00
8	615	Lonas Plásticas para Iluvias	578.00	RD\$ 289,100.00

Para un valor total de la oferta de Dos Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenta y Dos Pesos con 50/100 (RD\$2,648,942.50).

2- GREGORIA DEL ROSARIO ORTIZ THEN, (Persona Física)., RNC No. 001-1489399-3

Ítems	Cantidad/Ud	Descripción	Precio Final/ U	Precio Total
3	500	Gorras Azul marino Buld Dening Bordadas con Logo COE	175.82	RD\$ 87,910.00
4	587	Gorras Azul Marino en Drill Serigrafiadas Frente con Logo COE	115.64	RD\$ 67,880.68
5	587	T-shirt Algodón Azul Marino Serigrafiado Bolsillo y Espalda con logo del COE	200.60	RD\$ 117,752.20

s.c.l

6	500	Polo de Algodón Azul Marino Bordados Tipo Bolsillo con logo COE	417.72	RD\$ 208,860.00
7	900	Jean Azules de Hombres con Logo Bordados COE	590.00	RD\$ 531,000.00
9	900	Jean Azules de Mujer con Logo Bordado COE	621.86	RD\$ 559,674.00

Para un valor total de la oferta de Un Millón Quinientos Setenta y Tres Mil Setenta y Seis Pesos con 88/100 (RD\$1,573,076.88).

3. CM LOVE SOLUTION SRL., RNC No. 1-32-04434-7

(A	C4:4-4/	Descripsión	Duncin	Precio Total
Items	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Final /U	Precipalotal
1	800	Mosquitero en Varios Colores	224.20	RD\$ 179,360,00
2	800	Sabanas en varios Colores	224.20	RD\$ 179,360.00
3	500	Gorras bordadas	338.24	RD\$ 69,614,10
4	587	Gorras Serigrafiadas con logo	78.69	RD\$ 46,193.50
5	587	Camisetas (t-shirts) Serigrafiadas con doble logo.	136.21	RD\$ 79,953.74
6	500	Polo-shirts bordado con logo	287.54	RD\$ 143,771.20
7	900	Pantalones largos para hombre	383.38	RD\$ 345,043.80
8	950	Frazadas de lana verde Olivo	354.00	RD\$ 336,300.00
9	900	Pantalones largos para dama	384.38	KD\$ 345,043.80
11	600	Colchones tipo militar.	1,062.00	RD\$ 637,200.00

Para un valor total de la oferta dedos Dos Millones Trescientos Sesenta y UN Mil Ochocientos Cuarenta Pesos con 14/100 (RD\$2, 361,840.14).

4. COMERCIAL CESIBEL, SRL, RNC No. 1-30-92923-8

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Final/ U	Precio Total
1	587	Camisetas (t-shirts) Serigrafiadas con doble logo	159.30	RD\$ 93,509.10
2	500	Polo-shirts bordado con logo	318.60	RD\$ 159,300.00
3	587	Gorras Serigrafiadas con logo	94.40	RD\$ 55,412.80
4	500	Gorras bordadas	132.16	RD\$ 66,080.00
5	900	Pantalones largos para dama	460.20	RD\$ 414,180.00
6	900	Pantalones largos para hombre	460.20	RD\$ 414,180.00
7	800	Sabanas en varios Colores.	224.20	RD\$ 179,360.00
8	800	Mosquitero en Varios Colores.	224.20	RD\$ 179,360.00
9	950	Frazadas de lana verde Olivo	354.00	RD\$ 336,300.00
10	615	Capas para Iluvia	259.60	RD\$ 159,654.00
11	600	Colchones tipo militar	1,121.00	RD\$ 672,600.00
12	500	Lonas Plásticas para lluvias.	283.20	RD\$ 141,600.00

Para un valor total de la oferta dedos Tres Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Cinco Pesos con 90/100 (RD\$3,446,785.90).

5. SONAR INVESTMENTS., RNC NO. 1-30-81386-8

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Fina/U	Precio Total
1	587	Camisetas (t-shirts) Serigrafiadas con doble logo	283.20	RD\$ 139,823.40
2	500	Polo-shirts bordado con logo	413.00	RD\$ 206,500.00
3	587	Gorras Serigrafiadas con logo	165.20	RD\$ 96,972.40
4	500	Gorras bordadas	200.60	RD\$ 100,300,00NF
5	900	Pantalones largos para dama.	590.00	RD\$ 531,000.00
6	900	Pantalones largos para hombre.	590.00	RD\$ 276,760.00
7	800	Sabanas en varios Colores.	342.20	RD\$ 179,360.00
8	600	Mosquitero en Varios Colores.	224.20	RD\$ 201,780.00
9	615	Frazadas de lana verde Olivo.	413.00	RD\$ 392,350.00
10	500	Capas para Iluvia	1,180.00	RD\$ 708,000.00
11	600	Colchones tipo militar	649.00	RD\$ 356,950.00
12	500	Lonas Plásticas para Iluvias	826.00	RD\$ 413,000.00
13	1,500	Fundas Plásticas para basura	265.50	RD\$ 398,250.00

Para un valor total de la oferta de RD\$ 4,417,105.00. Valor Total de la Oferta en letras TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCO PESOS DOMINICANOS ORO CON 00/100 CENTAVOS.

6. GROUP BY TEAM BURGOS, SRL., RNC No. 1-30-29210-8

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Final/U	Precio Total
1	500	Gorras Serigrafiadas con logo	218.30	RD\$ 109,150.00
2	500	Polo-shirts bordado con logo	509.76	RD\$ 254,880.00

Para un valor total de la oferta de Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Treinta Pesos con 00/100 (RD\$364,030.00).

7. GRUPO BOSQUE AZUL, SRL., RNC No. 1-31-63254-8

Ítems	Cantidad/ Ud	Descripción	Precio Final/U	Precio Total
1	587	Camisetas (t-shirts) Serigrafiadas con doble logo	159.30	RD\$ 93,509.10
2	500	Polo-shirts bordado con logo	318.60	RD\$ 159,300.00
3	587	Gorras Serigrafiadas con logo	94.40	RD\$ 55,412.80
4	500	Gorras bordadas	132.16	RD\$ 66,080.00
5	900	Pantalones largos para dama.	460.20	RD\$ 414,180.00

S.C.P

6	900	Pantalones largos para hombre.	460.20	RD\$ 414.180.00
7	800	Sabanas en varios Colores.	236.00	RD\$ 188,800.00
8	800	Mosquitero en Varios Colores.	236.00	RD\$ 188,800.00
9	950	Frazadas de lana verde Olivo.	354.00	RD\$ 336,300.00
10	600	Capas para Iluvia	1,062.00	RD\$ 637,200.00
11	615	Colchones tipo militar	265.50	RD\$ 163,282.50
12	500	Lonas Plásticas para Iluvias	295.00	RD\$ 147,500.00
13	1,500	Fundas Plásticas para basura	472.00	RD\$ 708,000.00

Para un valor total de la oferta de Tres Millones Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos Cuarenta y Cuatro Pesos con 40/100 (RD\$3,572,544.40).

8. GRUPO COMERCIAL DELKON. SRL., RNC No. 1-31-38463-3

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Final /U	Precio Total
1	587	Camisetas (t-shirts) Serigrafiadas con doble logo	382.32	RD\$ 224,421.84
2	500	Polo-shirts bordado con logo	495.60	RD\$ 247,800.00
3	587	Gorras Serigrafiadas con logo	195.88	RD\$ 114,981.56
4	500	Gorras bordadas	354.00	RD\$ 177,000.00
5	900	Pantalones largos para dama.	755.20	RD\$ 679,680.00
6	900	Pantalones largos para hombre.	755.20	RD\$ 679,680.00
7	800	Sabanas en varios Colores.	448.40	RD\$ 358,720.00
8	800	Mosquitero en Varios Colores.	295.00	RD\$ 236,000.00
9	950	Frazadas de lana verde Olivo.	407.00	RD\$ 386,650.00
10	600	Colchones tipo militar	1,121.00	RD\$ 672,600.00
11	615	Capas para Lluvias	1,003.00	RD\$ 616,843.00
12	500	Lonas Plásticas para lluvias	1,206.60	RD\$ 603,300.00
13	1,500	Fundas Plásticas para basura	348.10	RD\$ 522,150.00

Para un valor total de la oferta de Cinco Millones Quinientos Dieciocho Mil Cuatrocientos Veintitrés Pesos con 40/100 (RD\$5,518,423.40). Este Oferente no envió la Fianza de Fiel Complimiento.

POR CUANTO: A que los oferentes que presentaron mejores ofertas fueron COMERCIAL CESIBEL, SRL., GRUPO BOSQUE AZUL, SRL.; SONAR INVESTMENTS, SRL.; y CM LOVE SOLUTION SRL., de los ítems solicitados.

POR CUANTO: A que los oferentes, ofertaron dichos artículos dentro del margen del precio consignado en el umbral y establecido para el procedimiento de comparación de precios, por lo que entendemos que son las Oferta idónea, teniendo en cuenta la calidad, garantía de los productos y similitud de las especificaciones técnicas requeridas.

s.e.l

POR CUANTO: A que estas ofertas han sido evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito a la oferente que resultó ganadora.

POR CUANTO: A que la adjudicación será decidida a favor del o los oferentes/proponentes cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en la ficha técnica.

POR CUANTO: por ser estas las que más se ajustan a la referencia técnica solicitada, ser conveniente a los intereses de la institución, tanto en precio y calidad.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferente, a través de los pliegos de condiciones respectivos".

Párrafo I. cuando se trate de compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio como la oferta más conveniente la que cumpla con los requerimientos de la institución y posea menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación a todos los oferentes dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No.543-12, en sus artículos 49, 50 y 51, hemos tomado las siguientes decisiones:

S.C.P.

8 de 11/

PRIMERA DECISIÓN

APERTURAR LOS SOBRES CERRADOS DE LOS OFERENTES QUE DEPOSITARON PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR PARA LA "ADQUISICIÓN TEXTILERIA, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS", PARA SER UTILIZADOS DURANTE LOS OPERATIVOS DE NAVIDAD 2021, QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE, número de referencia COE-CCC-CP-2021-0005, en virtud de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento No. 543-12, que recomienda para fines de adjudicación.

SEGUNDA DECISIÓN

SE ADJUDICA el procedimiento del PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA "COE-CCC-CP-2021-0005, PARA LA "ADQUISICIÓN TEXTILERIA, PRENDAS DE VESTIR Y OTROS", PARA SER UTILIZADOS DURANTE LOS OPERATIVOS DE NAVIDAD 2021, QUE REALIZA EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS, DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE, a los oferentes:

 LA OFERENTE CM LOVE SOLUTION SRL., RNC NO. 1-32-04434-7, RESULTÓ ADJUDICATARIA DE:

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Final /U	Precio Total
1	800	Mosquitero en Varios Colores	224.20	RD\$ 179,360.00
2	400	Sabanas en varios Colores	224.20	RD\$ 89,680.00
3	500	Gorras bordadas	338.24	RD\$ 69,614.10
4	587	Gorras Serigrafiadas con logo	78.69	RD\$ 46,193.50
5	587	Camisetas (t-shirts) Serigrafiadas con doble logo.	136.21	RD\$ 79,953.47
6	500	Polo-shirts bordado con logo	287.54	RD\$ 143,768.25
7	900	Pantalones largos para hombre	383.38	RD\$ 345,043.80
8	950	Frazadas de lana verde Olivo	354.00	RD\$ 336,300.00
9	900	Pantalones largos para dama	384.38	RD\$ 345,043.80
11	300	Colchones tipo militar.	1,062.00	RD\$ 318,600.00

Nota aclaratoria, la Oferente CM LOVE SOLUTION SRL., RNC No. 1-32-04434-7, empató en el precio en el ítems "Colchones tipo Militar" con la

9 de 11

empresa **BOSQUE AZUL**, **SRL**., razón por la cual se le adjudicará el 50% a ambos OFERENTES en el referido reglón (ítems).

Así mismo, dicha empresa **CM LOVE SOLUTION SRL.**, RNC No. 1-32-04434-7, empató en el precio en el ítems "Sabanas en varios Colores", con la empresa **COMERCIAL CESIBEL**, **SRL.**, razón por la cual se le adjudicará el 50% a ambos OFERENTES en el referido reglón (ítems).

• LA OFERENTE SONAR INVESTMENTS, SRL.., RNC NO. 1-30-81386-8, RESULTÓ ADJUDICATARIA DE:

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Fina/U	Precio Total
13	1,500	Fundas Plásticas para basura	265.50	RD\$ 398,250.00

• LA OFERENTE COMERCIAL CESIBEL, SRL.., RNC NO. 1-30-92923-8, RESULTÓ ADJUDICATARIA DE:

Ítems	Cantidad/ Ud.	Descripción	Precio Final/ U	Precio Total
7	400	Sabanas en varios Colores.	224.20	RD\$ 89,680.00
10	615	Capas para Iluvia	259.60	RD\$ 159,654.00
12	500	Lonas Plásticas para lluvias.	283.20	RD\$ 141,600.00

Dicha empresa **SONAR INVESTMENTS**, **SRL.**, RNC No. 1-30-81386-8, empató en el precio en el ítems "Sabanas en varios Colores", con la empresa **CM LOVE SOLUTION SRL.**, RNC No. 1-32-04434-7, razón por la cual se le adjudicó el 50% a ambos OFERENTES en el referido región lones (ítems).

LA OFERENTE GRUPO BOSQUE AZUL, SRL., RNC No. 1-31-6325428 RESULTÓ ADJUDICATARIO DE:

Ítems	Cantidad/ Ud	Descripción	Precio Final/U	Precio Total
11	300	Colchones tipo militar	1,062.00.	RD\$ 318,600

Nota aclaratoria, la Oferente **GRUPO BOSQUE AZUL**, **SRL.**, RNC No. 1-31-63254-8, empató en el precio en el ítems "Colchones tipo Militar" con la

10 de 11

S.C.P

empresa **CM LOVE SOLUTION SRL.,** RNC No. 1-32-04434-7, razón por la cual se le adjudicó el 50% del referido reglón (ítems).

TERCERA DECISIÓN

Se **DISPONE** que la Unidad de Compras y Contrataciones realice los trámites necesarios para dar curso al procedimiento que ha sido aprobado mediante la presente acta.

CUARTA DECISIÓN

Se ORDENA a la Unidad de Compras y Contrataciones a notificar la adjudicación a las oferentes ganadoras, la empresas COMERCIAL CESIBEL, SRL., GRUPO BOSQUE AZUL, SRL.; SONAR INVESTMENTS, SRL.; y CM LOVE SOLUTION SRL., las cuales resultaron ganadoras, por haber presentado la mejor propuesta como lo especifica en la invitación del proceso.

No habiendo nada más que tratar y después de ofrecérsele el turno a los miembros por si alguno le quedaba algo por proponer, se declaró clausurada la reunión, siendo las cinco y treinta (5:30 p.m.) horas, de la misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación. Dejando constancia de la excusa médica presentada por la Consultora Jurídica, razón por la cual no la firma en el día de hoy.

Coronel, EDILBERTO GONZÁLEZ VILLALONA, E.R.D.

Presidente y Coordinador del Comité de Compras,

Mayor, Lie. Erik Antonio Feliz Feliz, ERD. Enc. Depto. Administrativo y Financiero

Lic. Carlos Manuel Paulino Cárdenas, Enc. del Departamento de Planificación Licda. Solanlly Cáceres Paulino

Consultora Jurídica

Lic. Luis Rafael Ályarez Báez,

Representante Acceso a la Información (RAI)

11 de 11